

3294-7

Varios 4<sup>o</sup> tomo 18.

CARTA DE DESPEDIDA

QUE DIRIGE EL EXCMO. SEÑOR

**D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO**

Á LOS ELECTORES

DE LOS DISTRITOS DE CIEZA Y YECLA.

---

MADRID,

IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA DE M. RIVADENEYRA,  
calle del Duque de Osuna, núm. 3.

1872.



# CARTA DE DESPEDIDA

QUE DIRIGE EL EXCMO. SEÑOR

## D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO

Á LOS ELECTORES

DE LOS DISTRITOS DE GIEZA Y YECLA.



MADRID,

IMPRESA Y ESTEREOTIPIA DE M. RIVADENEYRA,  
calle del Duque de Osuna, núm. 3.

1872.



SR. D.....

Muy señor mio : Por más que estuviera segurísimo de que, sin el menor escrúpulo, aprobaria el Congreso las turbias actas de Yecla y Cieza, juzgaba inoportuno despedirme de mis electores ántes que la cuestion se resolviera definitivamente. Al cumplir este deber hoy, comenzaré por dar testimonio público de mi reconocimiento á los leales amigos, que, despues de haberme elegido cinco veces en distintas y antitéticas situaciones políticas, tenaz, aunque inútilmente, acaban de apoyar mi candidatura contra las mayores ilegalidades que jamas osó un gobierno, coronadas con la organizacion de mis contrarios en batallones de francos, sin sueldo, para que fuése imposible ó sangrienta toda lucha formal.

Siempre he sabido yo que no hacian falta los conservadores en el presente órden de cosas, y que serian bien pronto incompatibles con todás las instituciones actuales; por lo cual no soy de los que

ahora han de perder generosas esperanzas é ilusiones. Poseo, de otra parte, sobrada serenidad de ánimo para no recelar que sea esta despedida por largo tiempo. Mas, por lo mismo, y porque de véras anhelo tratar mucho más de libros que de política en adelante, páreceme oportuno resumir aquí cuanto he dicho y hecho desde la revolucion de Setiembre, y exponer someramente la actitud en que aguardo el porvenir. Será así esta carta una especie de cuenta final, que á mis comitentes rindo en el punto y hora de espirar mi mandato; y aunque por precision la dé concisa, he de darla tan clara que ninguna mala fe baste para percibir ya en mí nebulosidades.

Por demas saben mis amigos cuán grande error reputé siempre el destronamiento de la dinastía hereditaria. Saben igualmente la constante decision con que impugné en las Córtes, así los funestos sofismas, como las prácticas odiosísimas del partido que se titula radical hoy en dia. *A mí no me convence la victoria*, dije en cierta ocasion; y, con efecto, he probado ámpliamente que ni con timidez, ni con descaro, soy yo de aquellos que abandonan sin honrosa causa su bandera. Por el contrario, me han visto mis electores campeón resuelto del poder temporal del Papa, despues de caido, y de exaltado al trono español el hijo del Rey de Italia; y amparar en dias de grande impopularidad la calumniada honra de las augustas

nietas de Felipe V; y asumir espontáneamente, cara á cara de la revolucion vencedora, la responsabilidad de hechos tristes, sin razon imputados á la Reina proscrita. Y ellos mismos me han visto, en cambio, combatir la monarquía electiva que en realidad tenemos, mal disfrazada con el vano título de hereditaria, declarando que las Córtes no debian votar rey ninguno, sino reconocer y proclamar el derecho de D. Alfonso de Borbon; sostener que la presenté organizacion del cuerpo electoral falsifica la representacion del país, corrompiéndole; condenar el infeliz artículo de la Constitucion, mediante el cual se ha establecido en España, no tanto el ejercicio de otros cultos, cuanto la sistemática persecucion del católico. Las últimas frases que sobre mí propio he pronunciado en el Congreso, no há sino pocos meses todavía, en esta sola se resumen: «Pienso hoy lo que siempre sobre el régimen político actual.» Hállame, en suma, el año de 1872 con idénticas opiniones que el de 1868, de igual manera que me encontró este último con las opiniones mismas que conocian ya en 1867 mis electores y todo el país.

Pésame decir tanto, que no es hora ésta de pensar ya en los pasados hechos de nadie, sino en el oscurísimo porvenir que todos tememos; mas bien sabe Dios que no guía mi pluma ninguna vanagloria imprudente. Por tan buenos como yo, por sinceramente conservadores como yo, tengo á

muchos, muchísimos de los que han obrado de otra suerte, ó arrastrados por el torrente de las circunstancias, ó movidos por graves consideraciones. Ni cabe en mí estimar á los hombres públicos por sólo la cualidad de tercios, ántes bien opino que todo error de pensamiento ú obra debe reconocerse con ingenuidad, y remediarse con generoso apresuramiento. Si yo hubiera juzgado buenas para mi patria ciertas cosas, las habria tambien dicho ó hecho, sin miedo; y, con igual satisfaccion de espíritu que hoy, atenderia al remedio. La patria no puede exigir la infalibilidad á sus hijos, sino que ajusten siempre sus actos á los dictados de su conciencia, y que lo que sean, lo sean de co-razon, por verdadero convencimiento, y sin intereses ó torpes motivos.

Pero como no ha faltado en las pasadas elecciones quien recuerde en són de censura mi propia conducta, no me es dado olvidarla cuanto quisiera. Los que vencidos y expulsos en Setiembre de 1868 no tuvieron, cual yo, que restarse voluntariamente de la alegre lista de los vencedores, y los que por obra y gracia de la propia revolucion triunfante, de repente se convirtieron al radicalismo entónces, no debieran á mí disputarme, por contentos que estén de sí mismos, el modesto honor de haber dado en tales dias no muy comunes ejemplos de firmeza y consecuencia política. Y algo, á la verdad, me sorprende que de so-

brado transigente se me tache ahora, cuando lo opuesto es lo que sin razon habia solido hasta aquí imputármeme. No les faltaria pretexto á los radicales para esto último, como para lo primero les falta. Pudieran recordar, por ejemplo, el cuidado escrupulosísimo que ántes de la revolucion puse siempre en no tener con ellos el menor contacto, á pesar de hallarme en abierta oposicion, como ellos, con el régimen derrocado, y de no faltarme tampoco agravios; y eso que la distancia entre nosotros no parecia á la sazón tan grande cuanto es ahora, porque todos, sin excepcion, se fingian animados en aquel tiempo de los racionales, honrados y generosos propósitos que sólo una parte de ellos ha intentado sin fortuna poner por obra despues, y que de pocos, poquísimos, era lícito sospechar todavía que buscasen el poder por mera envidia de los excesos que pudiera éste permitir á sus adversarios, ó por voraz apetito de bandas y títulos, de goces é imperio. Tampoco he sido yo, en puridad, quien, hecha la revolucion, ha buscado ningun género de inteligencia con los radicales. Fueron sus mayores caudillos los que repetidamente me suplicaron á mí en vano que votase á su rey, segun es público y notorio; fué su rey mismo quien, no bien llegado á palacio, me llamó á su presencia para oír cortésmente de mis labios que no tenía por qué contarme entre sus parciales. La amistad antigua y áun estrecha que ciertamente

me ha unido con algunos de los radicales de nota, y á la cual he sido fidelísimo por mi parte, jamas dió pié á tales inteligencias entre ellos y yo, ni á la transaccion más leve. No acierto, por consiguiente, á concebir cómo hay radicales que de transaccionista me motejen con eso y todo, y témome mucho que lo que á tamaño error les induce no es otra cosa sino la urbanidad y templanza con que procuro y suelo yo sustentar mis más hondas convicciones. Por si esto fuese, diréles hoy, de modo y manera que para siempre me entiendan, lo que yo pienso en suma de su pretenciosa escuela.

Para mí la democracia monárquica que, dicho sea al paso, predicán más que practican los radicales, en lo que tiene de liberal y expansiva, cuando por acaso no se reduce á un empirismo inculato, tampoco pasa de ser un eclecticismo, ó más bien sincretismo contradictorio y confuso, que en religion parece ateo, profundamente inmoral en moral, trivial ó falso en derecho y perturbador en economía política de los intereses mismos que pretende armonizar eternamente. Pero ya que en su peculiar estilo conocen bien lo que pienso de su sistema los radicales, quisiera que por todo el resto de mi vida me dispensasen del deber angustioso de explicarme de esa manera, permitiéndome tratar con respeto las opiniones todas, y con benevolencia á cuantos profesan otras que las mías,

sin incurrir por ende en las feas notas de indeciso y falto de fe. Semejantes asertos son falsos, y no pueden ménos de serlo, porque no soy yo lo que soy por mero instinto, sino por reflexion y estudio, y es muy natural que tenga ardiente amor á las verdades que adquiere ó elabora mi entendimiento trabajosamente. Ni en el arte, ni en la moral, ni en la política, ni en otra alguna de las esferas espirituales de la vida, carezco, pues, de ideal, por más que digan algunos, incapaces de conocer otras musas que sus pasiones.

Lo que en esto hay es muy diferente de lo que ellos piensan. Hay, en primer lugar, que de acuerdo con todos los que han estudiado y practicado concientemente la política, pienso y profeso que ningun hombre honrado y sensato debe intentar siquiera que de su propio ideal se realice otra parte sino aquella que consientan las circunstancias en cada momento de la historia. Hay, en segundo lugar, que yo no ignoro, porque el simple sentido comun lo advierte á cada paso, que si la vida interior ó la individual y solitaria toleran hasta cierto puuto, que de todo punto no, una intransigencia sistemática, lo que es la vida social únicamente es posible en virtud de transacciones continuas, ya en la familia, ya en la ciudad, ya en la nacion, sin que á este transigir incesante cuadre otro límite que el que á todas las acciones humanas fija la ley moral. No siendo inmoral el fin ni

inmorales los medios, toda transaccion que encierre un bien positivo para la patria debe ser aceptada en política, y áun procurarse y realizarse á toda costa si las circunstancias la hicieren indispensable. Tal es mi teoría, y queda sólo por ver cómo la aplico en la esfera práctica.

He dicho ya lo bastante para que se entienda que si no he querido transigir en cosa alguna con el titulado radicalismo, la causa es que le considero incapaz de todo bien para la patria. Pero por poco que las aconsejasen las circunstancias, ninguna transaccion he rechazado, en cambio, con las diversas fracciones en que está dividida la grande escuela política á que pertenezco. Léjos de eso, me envanezco aún de haber deseado y procurado alguna, que, realizada ántes de la revolucion, la habria impedido, y otra que á la revolucion misma pudiera haberla hecho mucho ménos peligrosa, y quizá fecunda. Y hoy más que nunca apetezco una gran transaccion de esa naturaleza, mal que pese á mis inexorables censores. Para facilitarla, para lograr que por virtud de ella todavía alcance á tener España monarquía de verdad y órden, y respeto á la religion, á la propiedad, á todos los principios fundamentales de las sociedades humanas, de más está decir que ningun sacrificio me parecerá á mí excesivo, ni áun el de mis personales opiniones, que es lo que más cuesta echar á un lado, si con sinceridad se profesan. Hay al presente

una grande y salvadora obra que ejecutar en esta triste y desconcertada sociedad española, superior á las opiniones, superior á los antecedentes, superior á los particulares compromisos de todos; y si no ha de llegar ella á término, cosa que Dios solo sabe á estas horas, por mi culpa no ha de ser ciertamente.

Pero esto que de indicar acabo, obligame ya á no soltar la pluma, sin ser con mis leales amigos, no solamente claro como en todo, sino explícito hasta la saciedad, por lo que toca á la cuestion dinástica. Para conseguirlo apénas necesitaré otra cosa que copiar las incorrectas frases, sobre esta cuestion pronunciadas por mí en el Congreso el 21 de Diciembre de 1870, cuando ya estaba elegido el rey Amadeo; y literalmente las tomo con tal propósito del DIARIO DE LAS SESIONES: « ¡No » he dicho yo aquí de una manera voluntaria (ex- » clamé yo aquel dia) cuál era el candidato de mi » predileccion, el que lo era entónces, el que lo » era en el momento de la votacion, *el que lo será » siempre que la cuestion monárquica, que la cuestion » dinástica esté planteada en España?.....* Con tanto » amor á las libertades públicas como á la consoli- » dacion de la monarquía; simpatizando con todos » los partidos liberales monárquicos en su conjun- » to; deseoso de que todas las conquistas liberales, » aún aquellas de la revolucion de Setiembre que » sean útiles, se arraiguen y consoliden, y se ha-

»gan prácticas y eficaces para la buena goberna-  
»cion del Estado, *queria yo poner todo esto bajo la*  
»*égida del poder hereditario*, con igual provecho de  
»la monarquía que de la libertad.....» «Si vosotros  
»por un procedimiento que no es el mio, por otra  
»doctrina que no es la mia, *acertárais á hacer una*  
»*monarquía capaz de realizar el derecho, de ampa-*  
»*rar la libertad y los intereses de todos*, contad con  
»mi respeto, con mi lealtad, el respeto y lealtad  
»que yo he de tener siempre á la ley.....» Pero  
«tendría que prescindir del fruto de todos mis es-  
»tudios históricos y de la lógica en mis ideas, para  
»no reconocer y proclamar en principio que de  
»todas las formas de hacer reyes, que de todas las  
»maneras de ocupar los reyes el trono, *la herencia*  
»*es la mejor, la herencia no interrumpida.*» No se-  
ría culpa mia despues de todo, si culpa cupiese en  
esto, el que no se hayan cumplido en lo más mí-  
nimo las condiciones que encierran las anteriores  
frases. Lo cierto y positivo es que ni el derecho  
se realiza hoy en dia, ni están hoy en dia debida-  
mente amparados el órden y la libertad legítima;  
y por inevitable consecuencia de ello, la cuestion  
dinástica está de nuevo planteada por sí sola en to-  
das las inteligencias, y se asoma, con más ó ménos  
recato, á los labios de todos. Llegada es, pues, la  
hora que no he querido apresurar por mi parte,  
aunque la esperase con casi total certidumbre, de  
que repita yo lo que durante el período de mayor

efervescencia revolucionaria me oyeron con calma las Córtes Constituyentes, á saber: que «dentro de »mi conciencia no hay más que una sola simpatía, »y esa simpatía es por el príncipe Alfonso.» Y con esto habrá terminado cuando dije, y como dije, mi actitud expectante.

Poco hay que decir sobre esa actitud mia, que no expusiera ya cumplidamente en el último discurso que pronuncié en el Congreso. Si los hombres conservadores que lealmente y por puro patriotismo se adhirieron á la actual dinastía, bien que no fuese la que su libre voluntad designára, hubieran dado cima á sus arduos propósitos; si merced á su probada capacidad, á su experiencia, á su energía, hubiesen logrado lo que con tanto ardor apetecían, que era hacer de ella un símbolo de paz futura, de reorganizacion, de progreso; si á consecuencia de esto se hubieran dado por contentos con el nuevo rey, como en gran parte deseaban estarlo, las clases laboriosas y propietarias, sedientas sólo de estabilidad en las instituciones y de buenos gobiernos, por mi parte jamas habria servido personalmente á la dinastía extranjera, pero tampoco hubiera militado nunca entre sus sistemáticos adversarios. Con limpia conciencia habria prestado, por el contrario, á todos sus ministros bien intencionados, el desinteresado é independiente apoyo que llegué á dar á algunos de ellos, y que he dado siempre de buena fe á cuan-

tos gobiernos se han encontrado en constante ó en temporal y pasajero acuerdo con mis opiniones. Para mí ya dije que era, y continúa siendo, lo primero la patria; y habria renunciado á mi propio porvenir de muy buen grado, con tal que lo alcanzára ella mejor. No soy, de otra parte, ni nunca seré pesimista; que sé muy bien que todo el mal que se hace suele quedar hecho, y por tanto opino que el mejor de los remedios en cualquiera especie de mal es evitarlo. Pero nadie puede negar ya imparcialmente que el esperado ensayo de una política conservadora con las instituciones y los poderes actuales ha fracasado por completo. De aquí hay que partir por fuerza en adelante; é imperdonable error sería convertir ésta en cuestion de amor propio para nadie, cuando es sólo, y no puede ser más que una cuestion de conciencia.

Para que no acertára yo en mi prevision, y prosperase y se arraigase en España una dinastía extranjera, precisas eran tambien condiciones de cierta especie, nunca fáciles de hallar, y que palpablemente faltan en el caso presente. No hay otro remedio que rendirse en este punto á la evidencia. Mas como este aspecto de la cuestion sea delicado de suyo, y no conviene tampoco que sea muy larga esta carta, han de permitir mis leales amigos que la cierre ya, diciéndoles por conclusion: que hoy más que nunca está la salud de la patria

en el restablecimiento de la monarquía hereditaria y legítima. Tal es, por lo ménos, la convicción profundísima con que me retiro á la vida privada, despues de largos años de penosa y constante actividad política; y en esta ocasion tiene el honor de ofrecer de nuevo sus servicios á todos sus buenos amigos, y á Vd. muy especialmente, su atento, afectísimo y seguro servidor, Q. S. M. B.,

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO.

*Madrid, 7 de Octubre de 1872.*

